

ESTONIA

Relaciones multilaterales

Relaciones y acuerdos comerciales

Relaciones con la Unión Europea

Marco Institucional

Estonia firmó un Acuerdo de Libre Comercio con la UE el 18 de junio de 1994 que entró en vigor el 1º de enero de 1995 y fue sustituido por el denominado Acuerdo Europeo entre la UE y Estonia, firmado el 12 de junio del mismo año y con entrada en vigor el 1º de febrero de 1998. En noviembre de 1995, Estonia solicitó formalmente su ingreso en las Comunidades Europeas. El inicio de las negociaciones tuvo lugar en marzo de 1998.

Durante el año y medio siguiente, la situación de Estonia fue revisada por la Comisión en lo referente a los 31 capítulos de negociación. Una vez finalizado el escrutinio en otoño de 1999, las negociaciones se prolongaron hasta finales de 2002. Tras la firma del Tratado de Adhesión en abril de 2003 y su posterior ratificación por referéndum celebrado el 14 de septiembre de 2003, el ingreso de Estonia en la Unión Europea se produjo el 1º de mayo de 2004, junto con otros nueve países.

Los principales períodos transitorios o tratamientos especiales otorgados a Estonia en el Tratado de Adhesión se referían a la posibilidad de importar acero de la CEI dentro de la cuota comunitaria, un aumento de la cuota láctea (aunque lejos de sus pretensiones iniciales), fondos adicionales para control en frontera, un período transitorio excepcionalmente largo para la apertura del mercado energético (hasta 2013, tras la negación de la Unión Europea a la petición estonia de ampliar este período hasta 2016) y un período transitorio para el IVA soportado por el combustible destinado a calefacción (hasta 2007) y para el impuesto especial sobre las labores del tabaco (hasta 2009). Los fondos estructurales y de cohesión asignados a Estonia en las actuales perspectivas financieras podrían ascender a unos 400 millones de euros.

Desde 1990, la Comisión desarrolló una estrategia de ayuda a Estonia. Primero, dentro del programa PHARE y, a partir de 2000, dentro de la denominada estrategia pre-adhesión con otros dos instrumentos, los Fondos ISPA (Instrument for Structural Policies for Pre-Accession) y SAPARD (Special Accession Program for Agriculture Development). Aunque los proyectos aprobados antes de la adhesión de Estonia a la UE el 1º de mayo de 2004 siguen su curso, desde que Estonia pertenece a la UE ya no recibe más ayudas de este tipo.

Intercambios Comerciales

Los intercambios con la UE han crecido rápidamente desde 1993. El resultado es una concentración creciente del comercio exterior estonio con dicha zona, a donde, conforme a la Oficina de Estadísticas de Estonia, se dirigió, en 2006, el 64,7% de su exportación y de donde provino el 73,5% de su importación.

En 2006, los principales receptores en la UE de la exportación estonia, por orden de importancia, fueron: Finlandia (28,7%), Suecia (18,5%), Letonia (13,6%), Alemania (6,8%), Lituania (7,4%), Reino Unido y Dinamarca (4% cada uno), Holanda (3,3%), Hungría (2,8%) y Francia (2%).

Para el mismo período, sus principales proveedores en la UE fueron: Finlandia (24,8%), Alemania (16,9%), Suecia (11,8%), Lituania (8,4%), Letonia (7,6%), Polonia (5,1%), Holanda (4,8%), Italia (3,5%), Dinamarca (3,1%) y Reino Unido y Francia (2,6% cada uno).

Relaciones con Organismos y terceros países

Organización Mundial del Comercio (OMC)

Desde junio de 1992 Estonia tenía en el GATT status de país observador y, en noviembre de 1999, ingresó en la OMC.

Organismos y Asociaciones regionales

La cooperación regional es una de las prioridades de la política exterior estonia. El principal instrumento para la cooperación con las otras dos Repúblicas Bálticas es el Consejo Inter-Báltico. Además, Estonia mantiene estrechos lazos con el resto de países de la cuenca del Báltico a través del Consejo de Cooperación Báltico.

Estonia es miembro de los siguientes organismos internacionales: BIS, Naciones Unidas (17/9/1991), IMF, IBRD, IFC, el Banco Nórdico de Inversiones (BNI), el Consejo de Europa, Council of the Baltic Sea Status, Consejo de Cooperación Aduanera, EBRD, Euro-Atlantic Partnership Council, Organismo Internacional para la Energía Atómica, Organización de la Aviación Civil Internacional, UNCTAD, FAO, IOC, ISO, ITU, OPCW, OSCE, PFP, UNESCO, UNMIBH, UNTSO, UPU, WEU (Estado Asociado), WHO, WIPO y WMO. Además, el 29 de marzo de 2004, Estonia pasó también a ser miembro de la OTAN junto con los otros nueve países adheridos con ella a la Unión Europea.

Acuerdos bilaterales con terceros Países

Tiene firmados acuerdos para la protección de inversiones con los siguientes países: Austria, Bélgica-Luxemburgo, China, República Checa, Dinamarca, Finlandia, Francia, Alemania, Grecia, Israel, Italia, Letonia, Lituania, Países Bajos, Noruega, Polonia, Suecia, Suiza, Turquía, Ucrania, Reino Unido y EEUU.